



Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration



REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

## INFORME DE LA REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

### I Reunión Virtual

15 de noviembre, 2017

La Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes celebró de manera virtual su tercera reunión de acuerdo con lo estipulado en el párrafo 8 de la XXI Declaración Viceministerial, adoptada en San Pedro Sula, Honduras en Noviembre de 2016. Este tercer encuentro de la Red contó con la participación de los siguientes países: Canadá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

La Red somete a consideración del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) su informe que está contenido en los siguientes puntos:

1. Agradecer a las delegaciones de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá por la presentación de sus informes sobre nuevos esfuerzos/buenas prácticas orientadas a la protección integral de niñas, niños y adolescentes migrantes.
2. Agradecer a la Secretaría Técnica por la presentación de los avances respecto a la elaboración del Plan Estratégico para la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de la CRM 2017-2022. Adicionalmente, en cuanto a la columna de responsable del Plan Estratégico se acordó:
  - a) La PPT y la ST darán el seguimiento anual a las acciones de carácter regional y cada país dará el seguimiento pertinente a las actividades de carácter nacional.
3. Agradecer a la Secretaría Técnica por la presentación sobre el trabajo de Child Fund y tomar nota del interés de esta organización en participar en la CRM, a través del proyecto "Confío" para la prevención de la migración irregular de la niñez y la adolescencia en Centroamérica y México. En ese sentido, la ST hará llegar los puntos de contacto de la organización con cada país y la nota informativa correspondiente para que los Países Miembros conozcan este proyecto.
4. Respecto a la elaboración de una compilación de buenas prácticas y un mapa de actores y servicios especializados en materia de protección y asistencia a niñas, niños y adolescentes migrantes:



- a) Agradecer a OIM, especialmente al Programa Mesoamérica, por su apoyo y los esfuerzos realizados en torno a la elaboración de la compilación referida.
  - b) Recibir los avances presentados por OIM en cuanto al desarrollo de la compilación de buenas prácticas y el mapa de actores y servicios especializados en materia de protección y asistencia a niñas, niños y adolescentes migrantes.
  - c) Tomar nota del curso virtual que OIM desarrollará "Especializado sobre Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes" para incluir de manera virtual las buenas prácticas recopiladas por OIM de los Países Miembros de la CRM.
  - d) Agradecer a OIM por su ofrecimiento para realizar un análisis comparativo de las prácticas y procedimientos de los Países Miembros de la CRM en cuanto al retorno asistido y voluntario, entre otros, de niños, niñas y adolescentes migrantes.
  - e) Asimismo, OIM elaborará un repositorio de buenas prácticas y recursos sobre prevención de los riesgos de la migración irregular.
5. Reafirmar el interés de los Países Miembros de la CRM en la elaboración de un documento de buenas prácticas en la región en materia de cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados y recibir con beneplácito la propuesta presentada por UNICEF y el CICR para el desarrollo de dicho documento.
  6. Agradecer a UNICEF por su presentación sobre las buenas prácticas y la experiencia de su proyecto implementado junto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado de Tabasco, México.
  7. Recomendar al GRM la aprobación del Taller dirigido a funcionarios de esta Red, sobre Mecanismos para el retorno de niñas, niños y adolescentes migrantes, incluyendo la participación de esta población, ofrecido por UNICEF para el 2018 en un lugar por definir. Dicho ofrecimiento incluye apoyo técnico y financiero de UNICEF. La ST quedará a la espera de recibir la nota conceptual para socializarla con los Países Miembros.
  8. Recomendar al GRM la aprobación de una reunión extraordinaria en el primer trimestre de 2018 en el marco del Taller referido en el párrafo 7, con el fin de definir las actividades prioritarias del Plan Estratégico de la Red 2017-2022.